

esta de aquella, mas pusiéronle por authorizar la peticion, y quiso Nuestro Señor que lo admitiesse; con que la Provincia quedó muy honrada, y quien lo pedía defraudado de su desseo; solo sacó por partido que no havia de salir de su celda, hasta que á ella le llevassen la eleccion; lo qual allanó el Virrey y escribió que así lo dispusiesse el Visitador; él qual obligado á la eleccion convocó Capítulo para los 28 de Março de 1620 años, en el Convento de Cuiseo.

## CAPITULO IX.

*Del sétimo Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY MIGUEL DE SOSSA, de la Provincia de México.*

**C**ONGREGARONSE todos los vocales en la Casa de Cuiseo, á los 28 de Março de 1620 años, y como havia escrito el Virrey que no havia de salir el P. Sossa de su Provincia, para la de Michoacan (como se vido en el Capítulo passado) sin que primero le llevassen hecha la eleccion; así luego que el Juéves entraron los vocales, les trató el Padre Visitador, de cómo havia de ser Provincial el Padre M. Sossa por la Patria y las razones que á ello le movian; luego todos le prometieron hazer su voluntad, considerando que si le davan gusto, luego havia de dar buelta á España; y si no se havia de quedar otro año y medio que

fuera notable carga; así acudieron todos menos vno, no de la Patria sino de Castilla, que bolviendo por la Patria dixo: se le hazia notable agravio en que se traxesse de fuera Criollo, que era dar á entender no havia sugeto para Provincial de los PP. Criollos, y era notable descredito suyo; y como era solo no fué oydo; y así el Sábado salió electo en Provincial el P. M. Fr. Miguel de Sossa, con todos los votos, menos dos, y así se tomó testimonio de la eleccion, y por la posta se embió á México, esperando los vocales su venida así en *Cuiseo*, y en sus alrededores, hasta que vino á los ocho de Abril; y llegando de nuevo el P. Visitador le hizo de la Provincia, y que tornase á elegir. En esta eleccion segunda, no le faltó voto porque ya puesto acá, bien hechavan de ver que con su persona se honraba la Provincia, por ser vna de las mejores Capillas de la Nueva-España, sino es que fuese la primera y honra de la Patria.

Nació en México el P. M. Fr. Miguel de Sossa, de padres honrados, tomó el hábito muy niño en el Convento de México, y en professando le dieron estudios mayores y menores, y en todos aprovechó mucho, porque era muy virtuoso y todo se ocupava en estudiar.

De aquí es que todos los viejos desde moço le amaron poniendo en él grandes esperanças de lo que despues gozaron, y así le favorecieron mucho, en especial los Padres Maestros Fr. Joan Adriano y Fr. Melchor de los Reyes. Luego le hizieron Lector de Artes y Theología; de allí Secretario del Padre Fray Luys Marin, el más vnico Provincial que aquella Provincia tuvo. Luego Rector de San Pablo; despues Diffinidor y Presidente del Capítulo; Prior de la Puebla dos veces; de México no quiso serlo; dos veces Rector de S. Pablo, la vltima lo renunció. Comission de N. Reverendissimo P. General dividió la Provincia de la de México; fué Confessor del Virrey Don Luys de Velasco, con grande aplauso de toda la Ciudad, y sin enfado de los pretendores, porque admitió á su cargo sino las cosas de conciencia y nunca quiso meterse en las de Gobierno. Fué la Capilla mas bien recevida que en su tiempo hubo en México donde predicó más de quarenta años, y siempre con grande aplauso; y los vltimos dias quando ó por el tiempo nuevo, ó distincto modo de predicar, ó por la vejez suelen los Predicadores descaecer, él llegó á los ochenta años con el nombre del mejor Predicador de

la Corte. Era substancialmente Frayle en la observancia de su Regla y Constituciones, y assí el mas estimado y querido de todas las Religiones, Virreyes, Tribunales, y demás gente principal, que en su tiempo hubo Frayle en México. Huía de Obispados y aunque no renunció alguno, dió á entender no lo quería, porque quando el Virrey Don Luys de Velasco fué por Presidente al Consejo Real, le pidió le acompañasse siendo actualmente su Confessor, escalon cierto para vn Obispado, como por haverse escusado el Padre Sossa, y llevado otro Religioso de nuestra Orden al P. Selier, lo fué para hazerle Argobispo de S. Domingo; mas el P. M. estuvo tan modesto, que no quiso salir de su celda. Pues siendo todo lo referido verdad, y mucho más, que se pudiera dezir si escriviéramos su vida y grandes partes de talento en su gobierno, cierto es que nos hallamos muy felices y dichosos con tal Prelado, y la Provincia muy honrada y con grandes esperanças de las medras que havia de tener, como las tuvo con su gobierno prudente, que gozó de mucha paz y las Casas se augmentaron, y la Religion y observancia floreció como se dirá al fin; solo tuvo de malo para la Provincia, que acabado el ofi-

cio bolvió las espaldas y se fué á la de México, con que se pudo afixar mas la mengua que con su venida se pudo concebir, de que no havia sugetos aptos de la Patria, pues á solo esto havia venido de México el Padre M. Sossa. Al fin se bolvió á México donde vivió hasta edad de ochenta años, y murió como havia vivido, con grande sentimiento de toda la Ciudad, la qual acudió á su entierro y fué muy solemne.

En este Capítulo mas que en otro, se assentaron muchas cosas, como el Visitador traía la potestad del Generalissimo, aunque muchas de las que ordenó no confirmó el General, como era haver presentado dos ó tres Maestros para la Provincia, dixo el Generalissimo que lo reserbava para sí; y assimismo que hizo muchas actas, todas en obediencias y excomuniones, todas las quales quitó dexándolas á pena y no á culpa.

Assimismo incorporó á todos los Religiosos que llaman llovidos, venidos de otras Provincias con buenos ó malos recaudos, y assí todos los Religiosos que llamaban de China, quedaron incorporados en la Provincia; y en quanto éste artículo se puso perpétuo silencio, con

que no hubo por ellos las revoluciones que en tiempos passados.

Ordenóse en éste Capitulo, que esta Provincia á su costa, hiziesse en la Casa de Madrid de nuestra Religion, vn quarto con algunas celdas en que viviesse el Procurador de esta Provincia, y para los que fuessen de ella á negocios; para la qual obra assí de las Casas particulares, como del comun de la Provincia llevó de limosnas registrados veinte y vn mil pesos, en que entró lo que le dió la Provincia al Visitador de los gastos que hizo en venida y buelta. La qual limosna no tuvo de bien mas que darse á vna casa tan principal como la de Madrid, porque en quanto á vtil de la Provincia ninguno se siguió. Muchos repugnaron esta limosna, y no la dieron de los Conventos, otros convinieron en darla con mucho gusto. He puesto este punto, porque hizo mucho ruydo el dinero que lleba el Visitador, y no sabia el fin donde iba á parar, que áun su Magestad hizo buen pasaje en quanto á sus derechos moderándolos por ser para aquel Convento. En este Triennio mas que en los proximos passados, florecieron los estudios, estuvieron las Comunidades con grande observancia de los buenos Prelados, y el gran-

de gobierno del Provincial. Por este tiempo sucedió la 6. Contradiccion de las doctrinas, que fué muy rigurosa. Embiáronse Procuradores á España, y traxeron buen despacho, como se dixo arriba lib. 1. cap. 16.

Tambien en este Capitulo se ordenó que se erigiessen dos Conventos nuevos, que es el de *San Nicolas* y el de *Santiago Tamandango*.

*Ereccion de la Hazienda de SAN NICOLAS,  
en CONVENTO.*

**E**N el libro primero cap. 12, se trató cómo el Convento de *Yuririahpúndaro*, fundó la hazienda que llaman de *San Nicolas*, de trigo de riego, en las tierras que dió el General de Zacatecas Don Antonio de Sossa, en las quales y en otras que el Convento adquirió, fundó labores, haziendo vna saca de agua maravillosa, y en la azequia hizo dos molinos, que el vno de ellos con sola vna piedra en vn dia natural molia quarenta cargas de trigo, que hazen ciento veinte quintales de harina. Con el tiempo fué creciendo esta hazienda tanto, que el año de 1603, se juntaron veinte y cinco hombres ricos, y trataron con el Convento de hazer una Villa, y se obligavan á dar al Convento cinco mil pesos de renta en

cada vn año, y que havian de edificar la Villa en *Yuririapúndaro*. Al Convento le pareció muy bien, y embió á consultar á México al mejor Letrado que havia, que era el Doctor Machado, cómo se havian de hazer las escrituras? El qual escribió, que primero á cada uno segun ellos se concertassen les vendiessen en venta real su parte de tierra en quatro mil pesos, y éstos los impusiesse á censo sobre la misma tierra; porque si daban las tierras al Convento cinco mil pesos de renta y se fundava la Villa, podian pedir á su Magestad que las tierras las adjudicasse á la Villa, dando al Convento lo que le havian costado; y vióse que este era el intento, porque nunca quisieron venir en la compra real, y imposicion del censo, siendo vna misma la renta que davan por el vno y otro modo.

El Convento de *Yuririapúndaro*, fué metiendo en labor muchas tierras nuevas, de modo, que dizen los Administradores, que ha havido año que se han cogido diez mil fanegas de trigo y ha havido tiempo, que arrendada la labor ha dado de renta seis mil pesos. Pues siendo assí que es hazienda tan capaz, de tanta renta, y que en sola la hazienda pueden hazerse veinte y cinco labores y po-

blar vna Villa, el Convento anduvo tan generoso con la Provincia, que se la dió para sus gastos y colectas, reconociéndole el nuevo Convento el de *Yuririapúndaro*, con tantos quintales de harina para su sustento, y reservando tanta tierra para sembrar, por las Capellanías de Missas cantadas con que se quedó fundadas en la hazienda dándole las Missas rezadas las mismas Capellanías; y assi se erigió nuevo Convento.

En lo material nunca ha ido á mas, siempre se ha quedado en el ser de labor; de modo que mas lo parece, que Convento; siempre conserva su grandeza de hazienda, porque ha llegado á tener quatrocientos Bueyes, ciento y cinquenta Mulas de requa, ciento y veinte Indios de racion, assi gañanes como harrieros. Desta hazienda tiene la Provincia seguros los gastos de lo necessario, para los quales se recogian las colectas.

#### *Fundacion del CONVENTO DE SANTIAGO TAMANDANGAPEO.*

**E**STE Convento fué siempre Visita del de *Xacona*, dista dél de tres á quatro leguas. El Pueblo es de pocos Indios, y los mas no son Tarascos, sino Xaruchas, descendientes de los Tecos: el sitio es de muy buen temple, lindas aguas, lindas tierras para todo género de semillas y legumbres. Es pobre porque no tiene trato, y los Naturales se contentan con la abundancia que tienen de maiz y carne de ganado mayor y menor, y assi son poco trabajadores.

Por estar este Pueblo tan distante del de *Xacona*, su cabecera, y ser el camino en tiempo de aguas muy penoso, començaron á pedir vn Religioso que estuviesse de asistencia, y se obligaron al sustento; á lo qual acudió

bien. Luego comenzó á haver otro Religioso, no porque los Naturales diessen mas, sino que la comarca de estancias es buena, y pedian limosna de harina y carne, de que tenian mucha, y como el temple es bueno para la salud, ívanse muchos achacosos á vivir allí, y no les faltava lo necessario de modo, que lo hizieron Priorato en este Triennio. No ha ido á más en lo que toca á edificio, porque la gente es poca y pobre, y assi se va passando con solo comer y vestir moderadamente ocupados en administrar esta cabecera, y vna visita que tiene llamada Xaripo.

En todo fué feliz este Triennio, en aumentos de las Casas, en lo material y en lo formal de Religion y estudios; solo fué desgraciado en muerte de muy grandes Religiosos, que hizieron harta falta á la Provincia; y entre los muchos que murieron, trataré de tres, que pueden servir á los venideros de muy grande exemplo. El Padre Maestro Fray Francisco Morante, el Padre Fray Pedro de Vera, y el Padre Maestro Fray Diego de Villarrubia.

*EL PADRE MAESTRO FRAY FRANCISCO MORANTE.*

**P**OR muchas razones puede tener lugar en esta Historia el Padre Maestro Fray Francisco Morante, como veremos; mas yo sólo le pondré por vna, que sirva de exemplo, cosa muy importante á los Religiosos, de que si no les cupiere suerte, de la que llamamos dicha en el mundo, en tener oficios, pareciéndoles, que los merecen mejor que otros, no se exasperen ni se muestren quexosos contra la Orden; que estos oficios aunque vienen muchas veces conforme el cuydado de cada vno; lo cierto es, que Dios lo dispone quando conviene; y si no vienen, no conviene, y se deben consolar mucho, como lo hizo éste Religioso.

Nació el Padre Fray Francisco Morante, en Aguilar de Campo, de padres nobles, como se

vió arriba en este libro 2. cap. 3. §. El Padre Fray Gerónimo Morante, cuyo sobrino fué, hijo de su hermano, y assí son de vna misma nobleza. Fué á estudiar á Salamanca, y niño tomó el hábito de N. P. San Augustin; fué muy buen Novicio, y professó, y diéronle estudios en aquel Convento, y salió muy grande estudiante. A esta coyuntura havia ido su tio (como se vió en el lugar citado) á España por Procurador de las doctrinas, y su sobrino quiso acompañarle en la buelta; más el tio no quiso, sino que acabasse sus estudios, y dexóle licencia para que viniesse á esta Nueva-España, y Provincia, que toda era vna. Y luego que vino en la primera ocasion, que fué el año de 1590, le hizieron Maestro de estudiantes en México, y luego al Capítulo intermedium, embiaron á la Puebla al Padre M. Fr. Gonçalo de Hermosillo (que despues fué digníssimo Obispo de Guadiana) para que leyese Artes y Theología en el Convento de N. Señora del Cármen de los Descalços, porque como era en sus principios, no tenían Lectores; y en este tiempo fué el P. M. Fray Francisco Morante, á ayudarle en la Theología; y de allí lo traxeron á México, á leer Theología, y la leyó á satisfaccion de todos.

Despues de haverse exercitado en las letras le ocupó la Religion en gobierno, y fué Prior de *Pazquaro* dos veces, y de *Valladolid* vna con Comunidad y estudio, y juntamente leyó Theología. Muchas mas veces fuera Prior, sino que presidió tres ó quatro veces en Capítulo, y no podia sacar officio. Finalmente le hizieron Prior de *Yuririapúndaro*; no quiso ir á aquella Casa porque tenia Comunidad, y se hallava viejo, y no la podia sehuir, y assí le embiaron á *San Luys Potosí*, donde haviedo estado vn año tuvo vn accidente del qual murió, haviedo recebido los santos Sacramentos; murió muy pobre, porque siempre lo fué, y de muy buen exemplo que dió en aquel Pueblo, y muy obediente, pues contra su voluntad le hizieron recibir aquel Priorato. En el gobierno era muy manso, mas tambien tenia muy buena cólera quando era necesario.

Lo que en el P. Maestro mas resplandeció, y que debemos imitar, es la modestia en pretender officios, y la igualdad de ánimo que sacava de los Capítulos en los sucessos contrarios. En seis Capítulos á reo, entró con voz de Provincial, porque como tenia condicion tan apacible, todos se le inclinavan, y desde que començaba el Triennio lo aclamaban por

Provincial, y con esta aclamacion caminava el tiempo y entrava en el Capitulo; y quando se pensava que havia de ser Provincial por aclamacion y no por eleccion, se deshazia entre las manos con ocasion que no pesava vna paja; y él salia con rostro tan sereno y alegre, como si huviera sacado el Provincialato, juzgando siempre que no estava de Dios; y como el juicio era tan acertado, no se inquietava, y dezia: Si estuviera de Dios, no fuera bastante ninguna cosa á estorbarlo. Noté en él, y assimismo en el P. M. Fr. Diego de Villarrubia (que eran muy amigos) esta igualdad de ánimo en los Capítulos, en que siempre entravan con voz de Provincial y murieron sin serlo. Noté pues en los dos, siendo tan dignos de aquel oficio como los que lo sacavan, á quienes no eran inferiores en virtud y letras, lo que le sucedió á aquellos dos viejos Hedad y Medad. Nu. 11. Que quando Dios quiso escoger los setenta viejos que havian de gobernar con Moyses, hecharon setenta y dos cédulas, de cada Tribu seis, y luego al sacarlas vn niño, quedáronse las dos en la urna, y cantaron y salieron los setenta; y porque no entendiesse el Pueblo que aquellos dos no havian salido por no merecerlo, dize la Escrip-

tura, que començaron á prophetizar delante del Pueblo con manifiestas de que Dios hablava por ellos; que fué dezir: Si éstos no salieron por Juezes, no fué por defecto suyo, sino porque yo no quise y assí convino. Lo mismo le sucedió á Mathias con Joseph el justo, que assí le llamaban á éste, aunque no salió electo por Apóstol: de modo que los dos Maestros Morante y Villarrubia siendo tan buenos y capaces para el Provincialato, mueren sin serlo, habiendo sido aclamados; mas ellos no se turbavan, sino que salian con igualdad en su ánimo, que es lo que todos deben hazer quando se juzgan y los juzgan por dignos de algun oficio, y no se lo dan, ni les cae en suerte, entender que no conviene.

siempre iba continuando el lindo olor que en el Noviciado havia recebido.

Professó con mucho gusto de todos, y luego le embiaron al Convento de Bandaya, que está junto á la Provincia de Alaba, donde se leía Gramática, en la qual como ya él sabia algo, ayudava á los estudiantes repasándoles y repitiéndoles las liciones, y ayudando otras veces al Lector en leer algunos dias. Aprehendió tambien estudios mayores, en que supo bastantemente, y ordenósse de Sacerdote; realçando lo que sabia, y desseando emplearlo en el ministerio de los Naturales,

Trató de exercitar el amor de Dios, y del próximo, que havia aprehendido en la oracion, y assí se dispuso para passar á esta tierra, en ocasion que passaba vna barcada de grandes sugetos en virtud, y letras año de 1574. y obtenida la licencia, y haviendo llegado á México fué en ocasion que era Provincial el P. M. Fr. Alonso de la Vera-cruz, verdadero Padre de esta Provincia, como se vió al principio de esta Historia; y assí escogió de los que venian en aquella Barcada, los mas mansos y modestos, de los quales cupieron á esta Provincia quatro muy buenos sugetos como fué el P. Vera, el P. Soto, de

*El Religiosissimo P. FRAY PEDRO DE VERA.*

**N**ACIÓ el P. Fr. Pedro de Vera, en vn lugar llamado Ueraron, en la raya de Castilla y Aragon; fué hijo de padres muy Christianos, y colígese del buen cuydado que tuvieron con su hijo, pues ántes de los quinze años estuvo hábil y suficiente para tomar el hábito, él qual tomó de quinze años no cumplidos en el Convento de N. P. San Augustin de Agreda, y como era tan tierno y bien inclinado con facilidad se le imprimió la Religion, como cera en quien el mundo áun no havia estampado sus imágenes, y como vaso nuevo en quien no havia caydo el licor del mundo; y el primero fué el de la Religion; y assí le pegó el olor que nunca se le perdió; upes desde su tierna edad hasta que murió

quien tratamos en este 2. libro cap. 5. el P. Fr. Pedro Meneses, de quien trataremos en el capítulo siguiente, y el P. Fr. Joan de Ledesma muy buen Religioso, y el hombre mas cencillo que ha passado á esta tierra. Luego que vinieron á la Provincia todos aprehendieron la lengua; mas sin hazerles agravio, á todos se adelantó el P. Fr. Pedro de Vera, porque á los seis meses la predicó, y como sabia bien la lengua latina, la aprehendió estremadamente por arte; y fué cosa cierta que todos los ántes del venidos de España, que la havian sabido, ninguno le igualó y él le excedió á todos; y en el exercicio y uso, no sólo excedió á los venidos de España, sino tambien á los nacidos acá, porque havia cobrado tanto magisterio en ella, que en vna ó dos horas de tiempo predicava, y éstas no para prevenir la lengua sino los discursos, porque tenia y traía vn cartapacio de discursos, con sus exemplos aplicados á todos los Evangelios de Domingos y festividades, que si le cogian de repente, mirava el Evangelio y qué discursos le convenian, y luego se subia al Púlpito; y assi no havia Domingo ni fiesta que no predicasse; aunque fuera caminando y en Conventos ó Visítas de otras doctrinas que

no tenian Ministro; y assi fué el Predicador y Ministro mas conocido que tuvo la lengua Tarasca, y el mas amado que huvo, porque de todo este trabajo nunca buscava mas que las almas, y no los intereses del cuerpo; y assi por donde quiera que passava hazia muchas confessions, que luego le buscavan, y confessions de mucho servicio de Nuestro Señor.

Tenia todas las partes que se requerian para Prelado, y assi luego la Provincia trató de servirse del, y le començó á ocupar en officios. Dióle el Priorato de *Tacámbaro*, mas viéndose embaraçado y no tan libre para predicar y confessar, determinó de renunciar con mucha instancia y no lo consiguió; ántes le hizieron adelante Prior de *Quiseo*, con estudio y Comunidad, la qual rigió con mucha prudencia y mansedumbre, y descubrió mucho talento de Prelado, lo qual le alcançava, siendo el primero en el choro de dia y de noche; y en quanto á vestir y comer el mas moderado de todos aunque entrassen los mas moços, porque vestia mas pobremente que todos, y comia mucho ménos; y no porque él quisiesse regalarlos á su corte, y modelo sino que los tratava en el vestido y comida abundantísimamente, y él no tomava para sí mas de lo

que le parecia muy forçoso, y en todo lo demás les era vn espejo de virtud en todas sus acciones, con que les obligava á que fuessen buenos Religiosos. Otros muchos Prioratos le dieron, y muchos renunció, en especial quando se vió algo viejo que renunció á *Vquarreo*, y la Casa de *Valladolid* cabeça de la Provincia, la qual le ofrecieron con grande instancia y no la admitió; y lo mismo era los otros Prioratos menores.

Siendo esta Provincia y la de México vna, le hizieron Diffinidor muy á gusto de todos, y fué el segundo Diffinidor que desta Provincia fué electo en la otra, y quando acabó el oficio se dividió esta de la de México, el año de 1602, y fué el primer Provincial electo con aplauso general, y voto de todos, porque su grande religion virtud y mansedumbre combidava á que todos le tuviessen por Padre, y como tal rigió la Provincia, sin altivez ni señorío. En el choro el primero de dia y de noche, aunque acabasse de llegar á los Conventos á visitarlos. No le havian de dar particular, ni comer fuera del refectorio; y assí no parecia que havia venido á la Casa Provincial, sino vn huésped muy ordinario. Recevir cosa, aunque fuera de las de muy poca

importancia, no se tratava con él de esta materia. Vn amigo, y hijo suyo Prior de vn Convento, viéndole el hábito gastado y remendado, al descuydo le llevó vno nuevo cortado á su cuerpo por otro, y no estando él en la celda ni moço suyo, se lo puso debajo de la almohada; y haziendo inquisición de quién lo havia puesto, y sabiendo el Prior, con modestia le condenó la accion diziendo que era contra Constitucion, mas que le agradecía la voluntad, que á él no le faltava, porque de lo que le dava la Provincia para su gasto ántes le havia de sobrar mucho más, que le parecia que se havia de traer la ropa hasta no poder mas. Con este hecho y el conocimiento de su pobreza, no hubo quien se atreviesse á darle cosa alguna, aunque fuesse de poco momento, y assí rigió su tiempo con grande libertad, aunque siempre con mucha mansedumbre. Acabado su oficio de Provincialato, luego se recogió á *Tzirosto* y no quiso admitir mas oficio: si bien que si pudo resistir á los Prelados de la Provincia, no pudo al Prelado supremo, lo qual le causó mucha inquietud.

N. P. General embió como vimos en este segundo libro cap. 5 y 6. aquellos mandatos que

tanto desasosegaron la Provincia, y que los executasse el P. Fr. Pedro de Vera, en ocasion que se havia retirado para morir á *Tzirosto*, y fuéle necesario como obediente Religioso (que se lo mandava con graves penas) salir á la execucion, la primera vez en el Trienio del P. Aguila, y la segunda que bolvió á mandárselo en tiempo del P. Toro. Pues viendo que por aquellos mandatos se havian causado algunas inquietudes, el Triennio siguiente que salió el P. Cavallero por Provincial en San Pablo, él se retiró á la Puebla con licencia del Provincial de aquella Provincia, donde estuvo retirado mas no oculto, porque la luz no se encubre, y así aunque en su rincón escondido le buscan todos para consolar sus almas confessándose con él, y ésto hasta las Monjas retiradas, lo qual llevaba él con mucha pena; mas por mandado y ruego del superior acudia á confessarlas. Tambien el Señor Obispo Don Alonso de la Mota, lo llamaba porque le conocia de quando fué Dean de Michoacan, y se alegrava de comunicarle; y quanto allá tenian de consuelo le faltava á la Provincia; y acá con mas razon, porque era el Ministro general de la Tarasca toda, y el Padre comun de todos los Frayles: y así

con mucha instancia le pedian todos se bolviesse, y el mismo Provincial; más él estimava en mas la ocupacion que tenia de criar Novicios y llevarlos al choro de dia y de noche, que quanta honra le podian dar acá; solo sentia no administrar á sus Indios; mas ellos le amavan tanto que allá lo ivan á buscar, y de ello se enternecia harto. No pudo encubrírsele al General este retiro, y así que lo supo le embió á mandar en virtud de santa obediencia, se bolviesse á su Provincia; al qual mandato no pudiendo resistir baxó la cabeça y obedeció y se vino. Y no con facilidad se puede dezir el regocijo general que hubo de su buelta. Si á caso lo sabian vn dia ántes havia muchas fiestas. Si vna ó dos horas, salia todo el Pueblo á recevirle con gran ternura. Así llegó al Convento de *Tzirosto*, donde fué recebido con doblado gusto de Religiosos y Naturales, y allí vivió hasta que se llegó el vltimo dia de su vida.

Estando administrando á los Naturales en el Pueblo de *Tzirosto* predicando y confessando como si fuera vn moço, se ofreció ir á la visita de aquel Pueblo que se llama Apo, y dista de la cabecera quatro á cinco leguas, todas de muy mal camino y de riesgo; y todo

ésto no lo estimava él por trabajo, porque en materia de administrar á los Naturales no parecia de carne, sino de bronze; ni nunca confessando ni predicando en toda vna Quaresma, supo dezir que se havia cansado. Fué pues á la Visita á confessar, y ofrecióse que se seguia vna fiesta, y el bendito Religioso quiso consolarlos y quedóse aquella noche para cantarles Missa y predicarles la fiesta, y luego ir á la cabecera á predicar; para hazer todo esto fué necessario madrugar, y así se levantó muy de mañana, cantó la Missa y predicó, y luego se subió á cavallo y llegó á *Tzirosto*, á hora que pudo predicar: mas como los años eran muchos que passaban de setenta y dos, la madrugada grande y el camino muy áspero, destemplóse el cuerpo, y luego que acabó de predicar, le dió vn calofrío y gran dolor de cuerpo cou vna poca de calentura, y aunque al parecer de todos era cosa de poca consideracion él que lo padecia hazia mucho caso del mal, y tanto que conoció que llegaba su hora; y así comenzó á esperarla con mucha certeza de que venia, y mucha seguridad de que venia por bien suyo. Estúvose así mas de veinte dias, y luego le vinieron vnas disenterias, con que se afizó

en su pensamiento de que se moria, nunca hizo cama ni se desnudó, sino que se estuvo vestido encomendándose á Nuestro Señor y esperando por horas y por vigalias, la de su muerte. Los Religiosos como le querian tanto, enterneciáanse de verle, y él los consolava diziendo: por ventura Padres, no he de morir? No soy mortal? No soy viejo? Luego no es nuevo, que el hombre muera? Lo que me pessa es, no haver sido buen Frayle, y amado á Mi Dios como debia, á El le suplico perdone mis faltas y pecados. Confesóse muy de espacio y recibió el Santíssimo Sacramento con mucha ternura, y siempre vestido, que nunca se desnudó sino para recibir el santo Oleo, y habiéndole recevido, y pedido el santo Crucifixo, dixo las Letanias, ayudándole todos, y clavados los ojos en el que nos redimió y puesta la boca en el costado, le dió su alma, no haviendo ántes perdido los sentidos.

Al punto que el Pueblo oyó el clamor de las campanas, comenzó él de sus solloços, y lágrimas; y corriendo todos al Convento, levantaron vn llanto, que rompian los ayres, y vnos y otros se enternecian y lloravan su soledad, y verse privados de Ministro, que lo

fué allí muchos años y en otros Conventos, que por todos los administró quarenta y siete años: y assí con razon lloravan pérdida de Padre tan antiguo y verdadero, y que vieron en él cosa que desdixera de muy gran Frayle; y assí con sinceridad é inocencia dezian: Agora faltándonos nuestro Padre, vendrá pestilencia; y á la verdad havia de ser á la contra, porque puesto en la presencia de Dios, havia de pedir mucha salud y muchos bienes para sus hijos; mas Nuestro Señor que lo sabe todo, embió pestilencia, porque assí lo pedian las causas naturales que en ella no hubo milagro, ni portento: el dezirlo ellos fué á caso, y el suceder forçoso. Luego se supo en toda la sierra, y de toda vinieron los Religiosos á su entierro, los de *San Phelippe Curupo, Tzacan, y Parangaricutiro*, y todos los Naturales de cabeceras y Visitas. que parece se despobló la sierra. Hizosele vn solemne entierro de canto y llanto, y se enterró en *Tzirosto*, al lado del Evangelio, y hasta hoy los Lunes, y conmemoraciones de difuntos dura su memoria poniéndole offrenda.

*Virtudes del siervo de Dios FRAY PEDRO DE VERA.*

**H**ASTA agora solo hemos referidó la vida del bendito P. Fr. Pedro de Vera, sin particularizar las virtudes singulares que tuvo, mas que el exercicio de sus officios, en quanto Prelado y en quanto Ministro; mas es justo referir aquellas acciones virtuosas que en él se hallaron, que son dignas de saberlas para honra de Nuestro Señor y exemplo nuestro.

La humildad, que es el fundamento de todas las virtudes, fué en él muy grande, assí en lo interior como en lo exterior; el interior solo Dios nuestro Señor lo penetra, mas los hombres lo rastreamos por las acciones exteriores; y assí por lo que hablava de sí, y obrava, se conocia lo que de sí sentia. Quan-